

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

***GOBIERNO PROVINCIAL DE
MARISCAL LUZURIAGA-
PISCOBAMBA***



PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO REGIONAL: “MOVIMIENTO ACCION NACIONALISTA PERUANO” MANPE.

ROSAS FLORES ANTONIO

**CANDIDATO A ALCALDIA DE LA
PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA,
DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL
LUZURIAGA 2019-2022
CANDIDATO: ROSAS FLORES ANTONIO**

INTRODUCCION

El presente grupo humano que pretende hacer Gobierno Municipal Provincial de Mariscal LUZURIAGA para el periodo 2019-2022, nos motiva fundamentalmente el haber realizado un análisis profundo en lo social, económico político de nuestra Provincia y con la plena Identificación de cada uno de los que conformamos en esta lista. Proponemos que el plan de desarrollo en este periodo para el fortalecimiento y desarrollo del mismo estarán orientadas en los siguientes **ejes temáticos**.

Este Plan de Gobierno Municipal es producto de un diagnóstico situacional socioeconómico, político y cultural de la provincia de Mariscal Luzuriaga, para ellos se ha tenido la colaboración de profesionales competentes conocedores de la realidad la Provincia.

En ese sentido, nuestra Organización política "**MANPE**", propone propuestas coherentes a la realidad de la población, ya que nuestros integrantes son conocedores de la problemática comunal y vecinal, por esta razón, no sólo, queremos postular si no estamos preparados para hacer gestión, y así somos la mejor opción para conducir los destinos de la provincia.

Por consiguiente, esta Plan de Gobierno Municipal plasma los objetivos para lograr el progreso y desarrollo social de manera integral, buscando siempre un futuro mejor, en el corto, mediano y largo plazo de la Provincia.

El Plan está sustentada en la esperanza de la población de Mariscal Luzuriaga, en ese sentido, se ha identificado y consolidado la información de organizaciones de base de los distritos de la Provincia y las actividades que realizan puedan contribuir al desarrollo de la población, así como que el gobierno Nacional y Regional tengan una participación activa, de igual forma debe ser el compromiso de la municipalidad distrital e Instituciones Descentralizadas, Los cuales orientarán la gestión y la asignación de recursos de acuerdo a las necesidades identificadas en el mapa de pobreza, y las prioridades de desarrollo señaladas.

Por lo antes expuesto el Plan es una herramienta para solucionar los problemas identificados a nivel provincial ya que la gestión es considerada como un complemento al esfuerzo de sus autoridades y población organizada.

REFERENCIAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA

DENOMINACIÓN.

Distrito: PISCOBAMBA

Provincia: MARISCAL LUZURIGA

Departamento: ANCASH

Límites de la Provincia de Mariscal Luzuriaga

- Por el norte con el Distrito de Fidel Olivas Escudero y Eliazar Guzmán Barrón.
- Por el sur con la Provincia de Yungay
- Por el este con el Distrito de Yauya, Prov. Carlos Fermín Fitzcarral.
- Por el Oeste con la provincia de Pomabamba.

Caseríos del Distrito de Piscobamba.

- Piscobamba capital del Distrito
- Socosbamba
- San Miguel
- Huancash
- Molino Jirca
- Tranca

- Pauchos
- Viscacha
- Moyabamba

LA PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA ESTÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DISTRITOS.

- DISTRITO DE PISCOBAMBA
- DISTRITO DE LLUMPA
- DISTRITO DE CASCA
- DISTRITO DE LUCMA
- DISTRITO DE LLAMA
- DISTRITO DE ELIAZAR GUZMAN BARRON
- DISTRITO DE FIDEL OLIVAS ESCUDERO
- DISTRITO DE MUSGA.

Mariscal Luzuriaga, en el período conocido como formativo del mundo andino, era parte de la cultura Chavín por la unificación cultural, producto y resultado de la difusión religiosa. Este se extendió por todo el departamento Ancash y otros, data desde el año 1500 A. C. al 500 A. C. Su economía estuvo basada en la agricultura, apoyada por el intercambio y la domesticación de nuevas plantas; bajo este desarrollo de la tecnología agrícola, originó especialistas que predecían si hubiese buenas o malas cosechas, éste nuevo grupo de personas establecieron la división de clases sociales en dos grupos: los campesinos y los especialistas, el trabajo de estos últimos se manifestaba como fuerzas divinas donde ellos eran solo mediadores; por lo que vivían en los centros ceremoniales y dependían de los Campesinos, esto se expresaba en el mantenimiento de los especialistas con el excedente productivo de los agricultores a manera de tributos u ofrendas. Al mismo tiempo, el excedente productivo permitió intercambiar productos; ello se realizaba en lugares determinados dando lugar a zonas de integración donde se entremezclaban diferentes manifestaciones culturales, una de estas zonas.

Además es necesario resaltar, que la Provincia de Mariscal Luzuriaga, es conocido por su alto índice de pobreza y desnutrición, y a esto se suma las inclemencias de la naturaleza en tiempo de invierno que aflora con deslizamientos, huaycos y otros, provocados en la temporada de lluvias.

Asimismo, es necesario resaltar a pesar de las inclemencias de la naturaleza y la extrema pobreza la provincia de Mariscal Luzuriaga, es bendecido por Dios con la producción de la agricultura.

La provincia de Mariscal Luzuriaga fue creado mediante la Ley 12541 de fecha 12 de Enero de 1956, en el gobierno General Manuel A. Odría. Actualmente es la provincia de Mariscal Luzuriaga.

M I S I Ó N

Mejorar las condiciones de vida de la población, sin discriminación alguna, mediante la presentación de servicios públicos con calidad y oportuna, ejecutando las obras y proyectos esenciales prioritarios que el pueblo requiera, con una administración eficiente y eficaz.

PRINCIPIOS Y VALORES

El Movimiento Acción Nacionalista Peruano (MANPE) es una organización política que trabaja en busca del desarrollo y el bienestar del pueblo, bajo el firme respeto a la democracia, el rescate de la identidad cultural, el respeto a las minorías sociales, en el marco de la justicia social y la participación ciudadana; buscando permanentemente la modernización del aparato estatal, que permita diseñar estrategias para un trato humano y equitativo de la población en su conjunto, y de esa manera promover el desarrollo integral y sostenible de nuestro Provincia.

1.2 VALORES

El desarrollo socio económico se debe de lograr con transparencia y honradez, rechazando la irresponsabilidad dentro de la gestión pública, pues somos conscientes de que tenemos una gran

responsabilidad social que cumplir con nuestro pueblo, y sobre todo con nuestras futuras generaciones, por lo que promovemos la práctica de una serie de valores sociales como son:

1. Honestidad
3. Veracidad
4. Compañerismo
5. Solidaridad
6. Lealtad
7. Seguridad
8. Responsabilidad
9. Puntualidad

DIAGNOSTICO

HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

La Provincia de Mariscal Luzuriaga, es una de las Provincias del departamento de Ancash. Y el país, sus pobladores se dedican principalmente a la agricultura y ganadería, es una de las Provincias que produce el Maíz, Trigo, Cebada, la Papa, Tubérculos y etc. De la mejor calidad para el consumo y ventas, los cuales deben ser potenciados desde la municipalidad de la Provincia de Mariscal Luzuriaga.

De igual forma, paulatinamente se viene implementando gracias al esfuerzo de algunas organizaciones gubernamentales y por iniciativa de cada uno de los pobladores el mejoramiento de ganado vacuno y consiguientemente la producción de leche, en el futuro debe ser incrementar a través de ésta actividad los ingresos económicos de las familias Luzuriaguinas.

No se debe olvidar la provincia de Mariscal Luzuriaga tiene también potencialidades en cuanto el turismo, en los diferentes distritos con fortalecimiento de las zonas turísticas, valles, lagunas, ríos, zonas arqueológicas, camino de Inca u otros fomentado en sus distritos de la provincia.

1.- POTENCIALIDADES

- a. Canales de irrigación existente y el mejoramiento del piso forrajero.
- b. Suelos agrícolas fértiles y la existencia de tecnologías andinas para el desarrollo sostenible.
- c. Experiencias exitosas en mejoramiento genético en la crianza de Cuy, ovinos, entre otros
- d. Existencia de políticas y programas nacionales y regionales orientados al desarrollo del sector rural.
- e. Voluntad política nacional para la gestión pública moderna con desarrollo de espacios de participación y concertación ciudadana.
- f. Política de Gobierno Nacional de apoyo a la exportación de productos andinos.
- g. Política de Gobierno Nacional de querer mejorar la calidad educativa.
- h. Demanda de derivados lácteos, especialmente variedades de queso en el mercado regional y provincial.
- i. Demanda de productos agropecuarios andinos de alto valor nutritivo y ecológico (Maíz, Trigo, Cebada, papa, habas, tubérculos entre otros).
- j. Expansión de corrientes ambientalistas, en cuanto a la conservación y recuperación del medio ambiente.

2.- PROBLEMAS

- a. Bajos niveles de producción, productividad y calidad de productos agropecuarios.
- b. Desconocimiento de mercados para exportación, canales de comercialización, información de precios, exportación de productos de alta calidad competitiva y una cultura empresarial emprendedora.
- c. Carencia de cobertura de servicios básicos: agua y desagüe.
- d. Inadecuado servicio de energía eléctrica en a nivel de la jurisdicción de la Provincia.
- e. Inadecuada articulación y mantenimiento vial, así como ausencia de acciones de rehabilitación y mantenimiento permanente de las principales vías de acceso a las diferentes comunidades, distritos aledaños y la capital provincial, en la temporada de invierno.
- f. Servicios educativos deficientes en todos sus niveles, Falta de participación de los PPF., en el proceso de aprendizaje de los niños.
- g. Infraestructura de salud o centro de salud, no existen en algunos caseríos, consecuentemente no hay atención oportuna.
- h. Altos índices de desnutrición crónica en población infantil particularmente rural.
- i. Pasividad, dejadez, indiferencia de algunos sectores de la población de participar en procesos de desarrollo local.
- j. Migración de capitales humanos (jóvenes) a otras regiones falta de oportunidades.
- k. Persistencia de prácticas asistencialistas en programas sociales.
- l. Carencia de una consciencia poblacional para evitar la contaminación ambiental.
- m. Accesibilidad limitada a tecnologías de comunicación e información, por medio de conferencias, internet, teleconferencia, aula virtual, etc.
- n. Llinsuficiente asignación de recursos económicos a los gobiernos Nacionales y Regionales para atender demandas de apoyo a la solución de problemas y necesidades de la población, que posibiliten desarrollar proyectos de desarrollo.
- o. Las eficiencias de los Sistemas públicos educativos y de salud del Perú.
- p. Bajos precios de los productos agropecuarios.
- q. Factor climático adverso como las heladas, granizadas, descargas eléctricas por rayos y el efecto invernadero.
- r. Falta de un cajero Multired Automático para el atención al público y así disminuir las malestares de extensas colas y perdida de tiempos.

VISION DE DESARROLLO

Lograr en el año 2022 la provincia de Mariscal Luzuriaga, sea el modelo en la agricultura, agropecuaria, ganadería, fruticultura, apicultura, piscicultura, con infraestructuras modernas de educación, salud, comunicación, electrificaciones, agua y saneamiento básico, deportivas, cultural, etc., y sea la más importante de la región de Ancash, que se desarrolle con criterio de liderazgo, promotor de desarrollo

económica sostenible, rentable y competitivo. Con el eje productor de granos andinos, crianza de cuy, ganado vacuno, ovino, porcino, exportador de frutas, miel de abejas, truchas, etc. En forma intensiva; provincia activo y participativo, promotor de la cultura local y respeto al medio ambiente del desarrollo y bienestar de la población.

PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 -2022.

1.- PROPUESTA DE PROYECTOS QUE CORRESPONDE EN DEPORTE Y CULTURA

DEPORTE

1. Potenciar torneo de Liga Deportiva de Futbol y interinstitucionales en la provincia
2. Construcción o mejoramiento de un parque infantil recreacional con la Implementación completa.
3. Fomentar maratón categoría varones y mujeres.
4. Mejoramiento y ampliación estadio deportivo de Piscobamba.
5. Construcción campos deportivos y Lozas deportivas.

CULTURA

1. Fomentar el turismo en los 8 distritos de la Provincia.
2. Identificar e inventariar las zonas arqueológicas, turísticas, valles, lagunas, nevados, etc. Para el reconocimiento del Ministerio de cultura.
3. Fomentar actividades culturales, cívicas, folklóricas rescatando los valores olvidadas de la zona.
4. Fomentar concursos folklóricos con artistas de la provincia con el proyecto "CANTO A MI PROVINCIA".
5. Fomentar la artesanías y ebanisterías con convenio de cooperación interinstitucional de las parroquias
6. Fomentar ferias productivas de la zona, con productores agrícolas, artesanías, etc.

2.- PROPUESTA DE PROYECTOS QUE CORRESPONDE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Implementar con indumentarias, radios, cámaras de seguridad ciudadana a fin de Brindar la seguridad y tranquilidad a la población a través de los serenos en el capital de la provincia y localidades
2. Equipamiento y adquisición de una unidad vehicular móvil para el Serenazgo.
3. Gestionar ante las entidades correspondientes para la incrementación personal Policial de la Provincia y Par Llumpa y fortalecer con equipamiento y mantenimiento de los patrulleros.
4. Capacitación a los personales serenazgos a través de la Policía nacional del Perú , academias u otros

3.-PROPUESTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS –AGRICULTURA

1. Generar proyecto de mejoramiento genético y crianza del cuy, ganado vacuno, ovino y porcino, incorporando tecnologías eficaces.
2. Asistencia técnica de desarrollo rural y agropecuario en alimentación y nutrición animal, mejoramiento genético, sanidad animal, manejo y buenas practicas ganaderas, promoción de la cultura ganadera y pecuaria.
3. Proponer el proyecto de frutícolas mejoradas altamente calificadas a través de vivero municipal a favor de la población y exportación frutas, el palto, manzano, cítricos, Lucma u otros.
4. Implementación de fábrica de helados con las frutas de la zona
5. Proponer el proyecto de forestación para la recuperación de medio ambiente, que no causen daños perjuicios o contaminación ambiental.
6. Fortalecer proyectos productivos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Piscobamba en la Especialidad de PRODUCCIÓN AGROPECUARIO.

4.-PROPUESTA DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA EN LA AGRICULTURA

1. Mejoramiento y ampliación del canal de irrigación en el distrito de Piscobamba.
2. Construcción de canales de irrigación del distrito de Piscobamba.
3. Construcción de reservorios en el distrito de Piscobamba, para proponer el proyecto de riegos tecnificados en las diferentes localidades.
4. Gestionar a través del gobierno central proyectos integrales de irrigación para toda lo provincia.

5.-PROPUESTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS - PISCIGRANJAS

1. Construcción de Piscigranjas en los lugares que son apropiados que cuentan con recurso hídrico permanente dentro de la Jurisdicción del distrito de Piscobamba y la provincia de Mariscal Luzuriaga.
2. Proponer Proyectos de Construcción de Piscigranjas a nivel de la Provincia de Mariscal Luzuriaga a través de convenio de Cooperación Interinstitucional de las Municipalidades del distrito.
3. Instalar proyectos de apicultura dentro del distrito de Piscobamba.

6.-PROPUESTA DE PROYECTOS DE SALUD

1. Equipamiento e implementación de los establecimientos de salud con Rayo (x), Ecografía, laboratorios y odontología a través de gestión a nivel la provincia.
2. Mejoramiento de la Infraestructura de los establecimientos de salud a nivel del distrito de Piscobamba.
3. Implementación del sistema de Internet en los establecimientos de salud de nuestra provincia.

4. Implementar la instalación de botiquines comunales coordinación con el sector salud, creación la botica Municipal con profesionales especializados.
5. Gestionar ante las INSTANCIAS PERTINENTES para la categorización de un Hospital, el centro de Salud de Piscobamba.

7.-PROPUESTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS E INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN

1. Implementación de biohuertos en las instituciones educativas para el fortalecimiento de comedores escolares.
2. Implementación de comedores escolares en las Instituciones Educativas a nivel de la provincia.
3. Equipamiento e implementación con los materiales educativos pedagógicos a las Instituciones Educativas del distrito de Piscobamba y de la Provincia.
4. Fomentar concurso de conocimientos, teatros, poesías, cantos, actrices, en las Instituciones Educativas de la Provincia.
5. Elaboración de estudio de pre factibilidad para la Independización del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico de Piscobamba-Sede Desconcentrado Llumpa Y Centro Poblado de Yurma.
6. Mejoramiento de Infraestructuras Educativas del distrito de Piscobamba.
7. Construcción complejos educativos a través gestión ante las instancias competentes a favor de las Instituciones Educativas.
8. Reconocimiento y capacitación permanente a los maestros educadores de la provincia.

8.-PROPUESTA DE PROYECTOS EN COMUNICACIÓN

1. Creación servicio público transportes Piscobamba, Llumpa –Yurma-Chinguil- Vaquería Y Yungay.
2. Creación servicio público transportes Piscobamba, Llama a Eliazar Guzmán Barrón.
3. Creación servicio público transportes Piscobamba a Fidel Olivas escudero.
4. Formalizar de los transportes de servicios públicos de Piscobamba a Pomabamba.
5. Mejoramiento y Mantenimiento de las vías de comunicaciones del distrito de Piscobamba
6. Mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación a nivel de la provincia de Mariscal Luzuriaga, a través del Instituto Vial Provincial de Mariscal Luzuriaga.
7. Construcción de trochas carrozables del distrito de Piscobamba
8. Mejoramiento y construcción de puentes carrozables del distrito de Piscobamba y
9. Mejoramiento y implementación de Radio TV de Piscobamba.
10. Gestionar ante las prestadoras de servicios de comunicación como Movistar, Bitel, Claro, Entel. Para implementan con sistema de Internet en las Instituciones Educativas a nivel de la Provincia.

11. Realizar gestión para la implementación de DIRECTV y Fibras Ópticas a favor de las Instituciones Educativas.

9.-PROPUESTA DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN

1. Gestionar al Ministerio de Energía y Minas para la elaboración de Pre-Inversión y Expediente técnico para la ejecución de Proyectos de SISTEMA DE ENERGIA RURAL a nivel de los 08 distritos de la Provincia, para las localidades que no cuentan con el servicios de energía eléctrica.
2. Realizar gestiones ante el Ministerio de Energía y Minas (SER) para reducir el exceso cobro de servicio de energía eléctrica a nivel de la provincia de Mariscal Luzuriaga.

10.-PROPUESTA DE PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

1. Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua potable y saneamiento básico de las localidades del distrito de Piscobamba y de la provincia Mariscal Luzuriaga.
2. Mejoramiento de servicios de agua y unidad básico de saneamiento UBS en los establecimientos de salud, educación, u otras instituciones Públicas de distrito de Piscobamba y la provincia.

11.-PROPUESTA DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO LEGAL.

1. Proponer proyectos para el saneamiento físico legal de las instituciones educativas, salud u otros de la provincia de Mariscal Luzuriaga.

12.-PROPUESTA DE PROYECTOS MEJORAMIENTO DE LAS CALLES Y URBANIZACIÓN.

1. Apertura de calles dentro del proyecto de Urbanización en las Localidad de Socosbamba y San Miguel.
2. Gestionar ante la instancia correspondiente para la titulación de viviendas en las Localidad de Socosbamba y San Miguel.
3. Gestionar ante la instancia correspondiente para la titulación de viviendas en las comunidades Campesina de la Provincia de Mariscal Luzuriaga.
4. Mejoramiento y pavimentación de las calles urbanas de Piscobamba

I. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO

ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de la Identidad Nacional • Institucionalización del diálogo y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y Modernizar el sistema administrativo de la Municipalidad en todos sus aspectos.

	<p>concertación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico • Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana 	<p>territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la implementación de sistemas adecuados de prevención de desastres. • Fomentar la implementación de sistemas de prevención de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer competitivas los recursos humanos. • Fortalecer la autoridad local y la capacidad de concertación armónica con las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades. • Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo local. • Prevención de desastres, gestión de riesgos y seguridad ciudadana.
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza • Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación • Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte. • Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social • Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la educación. • Mejorar la calidad de la salud de la población. • Mejorar la calidad ciudadana de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural ordenado y armónico. • Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito distrital. • Contribuir a mejorar los servicios de salud. • Contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil. • Promover la seguridad alimentaria del distrito. • Defender los derechos de las personas vulnerables.

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	NACIONALES	REGIONALES	LOCALES
COMPETITIVIDAD LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. • Desarrollo sostenible y gestión ambiental. • Desarrollo en infraestructura y vivienda. • Política de desarrollo agrario y rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las actividades agropecuarias, forestales e hidrobiológicas. • Intensificar la promoción y generación de nuevos productos turísticos. • Integración vial total y de calidad. • Cobertura y mejoramiento de los sistemas de saneamiento. • Conservación de los recursos hídricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y gestionar el desarrollo distrital mediante la zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial del distrito. • Integrar la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la participación de las empresas mineras y organizaciones de base. • Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades agropecuarias. • Promover y difundir el desarrollo turístico sostenible. • Mejorar los servicios básicos.
ESTADO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DESCENTRALIZADO	<ul style="list-style-type: none"> • Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y desarrollo de capacidades en organización, gestión pública, liderazgo y competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil.

4.2 PROPUESTA POR DIMENSIONES:

DIMENSIONES DE DESARROLLO EN LA PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA

A) DIMENSION SOCIAL.-

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS
1. EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Falta de mejoramientos de infraestructuras de las Instituciones Educativas de la provincia Falta de construcción de Infraestructuras de Educación a nivel de la provincia. Alto índice de analfabetismo 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar de equipamiento con los materiales. Elaborar proyectos de implementación de biohuertos en la IE. Capacitación permanente de los docentes. Brindar una educación integral de calidad, acorde a los avances científicos y tecnológicos, que revalora la cultura andina. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y posicionar la excelencia educativa local en el ámbito distrital, provincial y regional. 	<ol style="list-style-type: none"> Implementación con equipamiento a las instituciones educativas. Fortalecimiento de capacidades del sector educación a nivel distrital. Construcción de infraestructuras de las instituciones educativas. Contribuir en la elaboración e implementación del plan curricular provincial diversificado y contextualizado a la realidad local. Implementación de proyectos de innovación en pedagogía y comprensión lectora en instituciones educativas. Difusión del Plan Educativo Local. Implementación de los CEI y PRONOEI. Implementar y fortalecer el funcionamiento de CUNA MAS. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Elaboración y ejecución de proyectos. Campañas de difusión y sensibilización. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Coberturar la educación de calidad en todo el distrito. Mejoramiento de las infraestructuras educativas.
2. DESARROLLO CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés de la población en el desarrollo de capacidades. Poca práctica de valores e identidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar condiciones para desarrollar el potencial humano 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades culturales y recreacionales 	<ol style="list-style-type: none"> Construcción de centros culturales y de recreación para la niñez y juventud. Construcción de un parque recreacional y turístico de la provincia Talleres de danzas, música y teatro. Escuela deportiva municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Desarrollo de talleres culturales y deportivos 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de infraestructura como teatros. Creación de talleres de danzas y deporte.
3. SALUD Y NUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipamiento de los centros de salud en la provincia. Alto índice de desnutrición crónica infantil. Incremento de la violencia familiar. Deficientes servicios de salud 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el equipamiento de los centros de salud en la provincia. Implementar un sistema de salud preventivo, integral y permanente que cubra la demanda de la población. Diseñar y desarrollar programas de atención a personas vulnerables y en situación de riesgo. (niños, mujeres, ancianos y discapacitados) 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar los servicios de salud. Contribuir a reducir la desnutrición crónica infantil. Promover la seguridad alimentaria de la provincia Defender los derechos de las personas vulnerables. 	<ol style="list-style-type: none"> Implementación y promoción de campañas preventivas de salud. Mejoramiento de los establecimientos de salud a nivel de la provincia Plan de fortalecimiento de capacidades al sector salud a nivel distrital. Revalorar y promocionar la producción y consumo de alimentos con alto valor nutricional. Implementar chacras ecológicas/biohuertos familiares. Implementar el proyecto distrital del adulto mayor, personas con discapacidad y personas vulnerables. Consolidar la DEMUNA. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Elaboración y ejecución de proyectos. Campañas de difusión y sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Coberturar la salud de calidad en todo de la provincia Reducir en un 10% la desnutrición crónica. Reducir la violencia familiar.

4. SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> Deficientes Servicios básicos agua, desagüe y electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Coberturar las viviendas con conexión de agua potable, desagüe y electrificación. Brindar el servicio de agua potable de calidad y en cantidad necesaria para el desarrollo familiar y social. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar los servicios de salud y saneamiento básico. 	<ol style="list-style-type: none"> Construcción /mejoramiento de sistemas de agua potable. Construcción /mejoramiento de sistemas de desagües / letrinas. Construcción/mejoramiento Electrificación Red primaria /secundaria. Construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas. Programa de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Elaboración y ejecución de proyectos. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Coberturar los servicios básicos del 90% de la población distrital. Contar con un Programa de vigilancia y monitoreo del agua.
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

B) DIMENSIÓN ECONÓMICA.-

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS
1. DESARROLLO ECONÓMICO AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de proyectos productivos e integrales. Deficientes infraestructuras de riego. Uso excesivo de plaguicidas tóxicos en los cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el sector agropecuario planificado, competitivo, con tecnología adecuada ambientalmente. Dotar de infraestructura óptima para conservar y preservar adecuadamente el aprovechamiento de los Recursos Naturales. Brindar facilidades para acceder a innovaciones tecnológicas, que incrementen la producción y productividad agraria en la provincia Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de los productores agropecuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades agropecuarias 	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan Distrital de Desarrollo Agropecuario Construcción y mejoramiento de canales, represas y reservorios. Implementar sistema de riego tecnificado. Capacitación en producción agroecológica. Fortalecimiento de la red de productores de maíz choclo, hortalizas y frutales. Articulación de los productores a través de las cadenas productivas. Desarrollar un banco de germoplasma agrícola y forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Elaboración y ejecución de proyectos. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. Asistencia técnica permanente a productores. 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr ampliar en un 50% de has. de terrenos productivos. Contar con ganadería mejorada. Productores capacitados Contar con un banco de germoplasma.
2. TURISMO Y ARTESANIA	<ul style="list-style-type: none"> Escasa promoción de atractivos turísticos. Poca intervención en 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo turístico sostenible, garantizando vías de acceso y 	<ul style="list-style-type: none"> Promover y difundir el desarrollo turístico 	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo Turístico de la provincia. Inventariado y puesta en valor de los circuitos turísticos de la 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con un Plan de Turismo. Aumentar en un

	las actividades artesanales	servicios básicos en las zonas turísticas. <ul style="list-style-type: none"> • Revalorar y poner en valor las zonas arqueológicas e históricas de la provincia. • Fortalecer y difundir las capacidades artesanales y gastronómicas 		provincia. 3. Fortalecimiento de capacidades de las empresas prestadoras de servicio turístico. 4. Promoción nacional e internacional del servicio turístico de la provincia.. 5. Organización y participación en ferias artesanales y gastronómicas. 6. Impulsar y fortalecer la cadena productiva y comercializadora de los artesanos de la provincia, incentivando el turismo natural y vivencial.	públicas y privadas. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución de proyectos. • Campañas de difusión y sensibilización. • Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes 	50% el flujo de turistas nacionales y extranjeros.
3. AGROINDUSTRIA	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de las potencialidades económicas de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fortalecer la asociatividad articuladas en cadenas productivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades productivas. 	1. Fortalecimiento de las cadenas productivas de mayor competitividad (maíz choco, flores, melocotón, palto, hortalizas, fresas, cuyes, porcinos, etc).	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. • Elaboración y ejecución de proyectos. • Asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con asociaciones activas y registradas.
4. COMERCIO Y SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de las potencialidades económicas de la provincia. • Poca intervención de las autoridades en la mejora de las actividades comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el potencial comercial de la provincia, generando mecanismos y estrategias necesarias para mejorar, incrementar y consolidarla como actividad económica. • Construir y facilitar espacios de comercialización y servicios. (Centro de abastos, campo ferial, mercado municipal) 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo económico local y el impulso de las actividades productivas. 	1. Desarrollo de actividades agropecuarias con orientación de mercado y tecnología avanzada. 2. Fortalecimiento del asociativismo comercial para el desarrollo de nuevos mercados agrarios y turísticos. 3. Fortalecimiento de la capacidad de gestión empresarial de los productores. 4. Construcción de centros de acopio y expendio de productos.	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. • Elaboración y ejecución de proyectos. • Campañas de difusión y sensibilización. • Asistencia técnica. • Organización de eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con asociaciones activas y registradas.

C) DIMENSIÓN AMBIENTAL

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS
1. SERVICIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente desastres naturales caídas de huaycos. • Carreteras y vías de acceso en mal estado • Carencia de un Plan Vial Integral del de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan Vial Distrital. • Articular a todos los Caseríos y anexos con de la provincia mejorando y ampliando las vías de acceso y de comunicación. • Mejorar los servicios de comunicación (Internet) 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la conciencia ciudadana para encauzar el desarrollo urbano-rural ordenado y armónico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar y desarrollar el Plan Vial distrital. 2. Ampliación y mejoramiento de las principales arterias de integración de la provincia. 3. Mejoramiento de puentes y vías de acceso al interior de todo de la provincia. 4. Gestión e implementación de internet urbano y rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. • Elaboración y ejecución de proyectos. • Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un Plan Vial implementado. • Lograr la Categorización vía de caminos vecinales.
2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un Plan de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológica Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar el plan de ordenamiento territorial y la zonificación económica ambiental con enfoque de cuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y gestionar el desarrollo distrital mediante la zonificación económica, ecológica y ordenamiento territorial de la provincia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración e implementación del Plan de Ordenamiento Territorial y ZEE con enfoque de cuencas por distrito. 2. Elaboración e implementación de un Plan Estratégico para el aprovechamiento integral de los bienes y servicios ambientales. 3. Implementación de un programa de manejo integrado de cuencas y microcuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. • Elaboración y ejecución de proyectos. • Campañas de difusión y sensibilización. • Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un Plan de ordenamiento territorial e implementado.
3. PROTECCION AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de programas para el control y protección del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer una cultura de Prevención ambiental incentivando el manejo sostenible de recursos. • Prevenir, controlar y mitigar los Impactos ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la gestión ambiental estableciendo programas para el control y protección del medio ambiente, con la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración e implementación del PIGARS de la provincia. 2. Sensibilización de pobladores, organizaciones e instituciones, que participan activamente la gestión ambiental de la provincia. 3. Recuperación de áreas degradadas y pasivos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. • Elaboración y ejecución de 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción en un 30% de los niveles de contaminación. • 30% de áreas recuperadas por

		negativos generados por las actividades antropogénicas en la Provincia de Mariscal Luzuriaga.	participación de las empresas mineras y organizaciones de base	<ol style="list-style-type: none"> Descolmatación de los ríos de la cuenca de Yanamayo que se encuentran dentro de la jurisdicción de la provincia.. Manejo sostenible de los recursos naturales en las cuenca de Yanamayo. Implementar proyectos forestales para siembra y cosecha de agua y reducir la erosión de los suelos. Promoción y difusión de prácticas de conservación de recursos naturales, agua y suelos. 	proyectos. <ul style="list-style-type: none"> Campañas de difusión y sensibilización. Gestiones de financiamiento a entidades cooperantes. 	degradación y de pasivos ambientales. <ul style="list-style-type: none"> 100 Has de terrenos forestados.
4. GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	<ul style="list-style-type: none"> Limitada cultura de prevención en gestión de riesgos de desastres 	<ul style="list-style-type: none"> Institucionalizar un sistema de alerta temprana para eventos naturales y socio naturales. Promover y desarrollar medidas de prevención y mitigación para disminuir los riesgos de desastres. 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de desastres, gestión de riesgos y seguridad ciudadana. 	<ol style="list-style-type: none"> Estudios de micro zonificación sísmica a nivel de la provincia. Elaboración e implementación de un plan de prevención ante desastres. Plan de estabilización de taludes ante erosión, asentamiento o deslizamiento. Fortalecimiento de los comités de defensa civil. Incorporación de la gestión de riesgos en la formulación, evaluación y ejecución de obras y proyectos para la producción de bienes y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Conformación del Comité de Defensa Civil. Campañas de difusión y sensibilización. Gestión de riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades y Población capacitada en gestión de riesgos.

D) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.

DIMENSIÓN	PROBLEMAS	OBJETIVOS A LOGRAR	LINEAMIENTOS DE POLITICA	PROPUESTA DE ACCION	ESTRATEGIAS (COMO SE HARÁ)	METAS
1. PARTICIPACION CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> Débil organización de la sociedad civil. Poca práctica de los valores. Débil participación ciudadana en los procesos de interés local. Falta de interés de la población en el desarrollo de capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los procesos de participación ciudadana, en donde confluyan autoridades y sociedad civil, capacitados y ejerciendo responsablemente sus derechos ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación activa e integral de la población en el desarrollo local. 	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local. Establecer un sistema de participación ciudadana que promueva la participación en los presupuestos participativos y Plan de Desarrollo Concertado. Formación de Líderes y dirigentes sociales con prácticas de buen gobierno, democráticas, propositivas y con visión de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas. Campañas de difusión y sensibilización. Reuniones de coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de las Autoridades y Población participan activamente en el desarrollo local.

<p>2. VIGILANCIA CIUDADANA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa comunicación y concertación entre autoridades y la población. • Organizaciones políticas con poca cultura democrática e intereses personales e individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar la vigilancia ciudadana a nivel del gobierno local y los sectores públicos como mecanismo de gestión transparente y democrática 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión del derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública. 2. Fortalecimiento de las instancias de vigilancia ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de difusión y sensibilización. • Fortalecimiento de capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha institucionalizado la vigilancia ciudadana.
<p>3. TRANSPARENCIA EN LA GESTION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción de funcionarios y líderes. • Limitado trabajo articulado entre gobiernos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un Sistema de información en los sectores públicos que brinde información oportuna que permite la participación consiente y responsable de los ciudadanos en la gestión local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información y diálogo permanente con las autoridades y sociedad civil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de transparencia y acceso a la información pública. 2. Institucionalización de la rendición de cuentas como una estrategia de transparencia y buen Gobierno de la Provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas de difusión y sensibilización. • Fortalecimiento de capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha implementado un sistema de transparencia y acceso a la información.

f. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO Y SU EFICACIA

Si algo debe diferenciar sobre el estilo de trabajo y las relaciones autoridad y población, seremos muy respetuosos de la toma de decisiones de los actores sociales de la provincia, será una relación amical, transparente, y sobre todo horizontalidad en sus relaciones con la población, se priorizará la toma de decisiones en los talleres de planificación y presupuesto participativo y realizar las gestiones pertinentes en forma concertada en relación a proyectos de gran impacto y trascendencia de financiamiento para la provincia. De acuerdo a las concertaciones realizadas en los talleres de presupuesto participativo, los mismos actores conjuntamente con las autoridades y municipio serán quienes realicen la evaluación y seguimiento de las dificultades y avances en el desarrollo del pueblo, para la eficacia y el éxito de la gestión.

LOS PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVO TRAZADOS SON LOS SIGUIENTES.

- GOBIERNO NACIONAL
- MINISTERIOS DEL ESTADO PERUANO
- GOBIERNO REGIONAL
- CIA MINERA ANTAMINA S.A
- BANCO NACIONAL
- BANCOS PRIVADOS
- EMPRESAS PRIVADOS
- FONIPREL.
- FONDO PARA LA IGUALDAD
- FUNDACIÓN PAICES EXTRANJEROS
- PAISES COOPERANTE DE UNION EUROPEA
- FONDEPEZ.
- ESTADO AMERICANO.
- PROGRAMA AGUA PARA TODOS.
- ONG(s).
- EMBAJADAS.
- OTROS.

Mariscal Luzuriaga, Mayo 2018